

”Los medios comunitarios son actores políticos indispensables para el fortalecimiento de la democracia”

Entrevista a Paula Castello, licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA), docente e investigadora especializada en comunicación comunitaria.

M. Claudia TARETTO
mariaclaudiataretto@gmail.com
 Graduada de la Carrera de
 Comunicación Social DHYCS –
 UNM Becaria EVC-CIN¹

En el marco del XXVII Congreso REDCOM (Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo), desarrollado los días 25, 26 y 27 de septiembre bajo el lema “La comunicación como herramienta para el fortalecimiento de la democracia”, realizamos una entrevista a Paula Castello, Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires, docente de Taller de Radio Expandida II y de Comunicación comunitaria, popular y alternativa en la Licenciatura en Producción y Gestión Audiovisual de la Universidad Nacional de José C. Paz, investigadora y docente en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) e integrante de la Red Interuniversitaria de Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (RICCAP).

¿Cómo surgió tu interés por integrarte a proyectos de comunicación comunitaria y qué aprendizajes te dejó tu paso por FM La Tribu?

Mi incorporación a *La Tribu* no fue algo muy planificado, sino más bien una coincidencia. No partió de una decisión consciente basada en una valoración previa del sector comunitario de la comunicación, sino de manera fortuita.

No tenía una experiencia política fuerte antes de ingresar. En la secundaria había participado en el centro de estudiantes, pero de forma bastante inorgánica, embrionaria. También, desde chica tuve la posibilidad de trabajar en medios locales, en radios y canales de televisión. Cuando terminé la secundaria empecé a estudiar Ciencias de

la Comunicación en la UBA, y ahí confluyen esas dos cuestiones: cierta mirada política y el interés por los medios. *La Tribu* fue, de algún modo, la forma de canalizar ese descontento que tenía, aun sin demasiadas herramientas para nombrarlo.

Mi llegada a la emisora fue casual: un amigo me invitó a participar en un programa. Como suele pasar, entré por una tarea puntual y me quedé. Y en ese proceso fui encontrándole sentido y apropiándome de la experiencia.

Los aprendizajes que me dejó *La Tribu* son difíciles de sintetizar. Hay una dimensión práctica muy fuerte: primero se hacen cuerpo ciertas experiencias y después se conceptualizan. Lo que solemos nombrar como “ejercicio de ciudadanía”, “construcción colectiva” o “visibilización de identidades” se viven cotidianamente y quedan impresos como una forma de hacer y de pensar la comunicación.

Por ejemplo, aprender a participar en espacios de decisión, a discutir, a tomar decisiones colectivas y a definir formas de organización coherentes con una perspectiva política determinada, sin descuidar la eficacia. Eso parece algo menor, pero no lo es: la mayoría de los espacios que habitamos no están diseñados para que tomemos decisiones conscientes y colectivas. En los medios comunitarios eso se aprende y se practica: desde decidir qué programa hacer o cómo escribir un texto y hacerlo con el tono que te gusta imprimirle, hasta decir algo que se definió en una asamblea. Todas esas cosas van haciendo a un ejercicio y a una forma de habitar, no solo una organización o un medio concretamente sino una forma de habitar el mundo.

Por eso decimos que la “comunidad” de los medios comunitarios no se

1. Trabajo de investigación titulado “Identidad local y representación territorial: el caso de la radio comunitaria REC 89.5 en la localidad de Paso del Rey, partido de Moreno (2015-2025)”, realizado en el marco de la Beca EVC-CIN y dirigido por el Dr. Cristian Secul Giusti.



limita al lugar geográfico: tiene que ver con esos espacios de participación política, de recomposición del tejido social, de ejercicio de ciudadanía.

Un proceso de tremendo aprendizaje para mí fue la discusión y sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Desde *La Tribu* y como parte de la AMARC Argentina me tocó participar de la Coalición por una Radiodifusión Democrática, una instancia de articulación de diversos sectores identidades y perspectivas que confluyen en un reclamo común en torno al reconocimiento de la libertad de expresión en la regulación del sistema de medios. Cuando se presentó en ante proyecto de ley, lo estudiamos en detalle, lo discutimos con otros, con otras, y llevamos aportes a los espacios de discusión habilitados. Ese proceso condensó mucho de lo que aprendí en el campo de la comunicación comunitaria.

Durante tu coordinación de proyectos en la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, ¿qué experiencias o iniciativas destacarías como más significativas para el fortalecimiento de las radios comunitarias en la región?

Me sumé a la coordinación regional de AMARC América Latina y Caribe en 2003, cuando se instaló la oficina regional en Buenos Aires. En ese momento empezaba un período de refundación de la red, después de una etapa de crisis que yo no había vivido directamente, pero que conocía por relatos. Desde la coordinación regional, la tarea fue fortalecer la red a partir de una construcción muy descentralizada. AMARC tiene un Consejo Internacional, pero en el plano regional también funciona un Consejo Regional, seis coordinaciones subregionales, 17 representaciones nacionales, diez programas de trabajo descentralizados y una oficina regional que buscaba articular y coordinar todo eso. Uno de los mayores desafíos fue fortalecer la identidad de la red de modo que contener y representar una enorme diversidad de medios comunitarios: proyectos muy distintos, en lugares diferentes, impulsados por grupos sociales con tamaños y proyecciones diversas, pero unidos por principios compartidos.

Me parece muy significativo de esos años —y en general de las redes de medios comunitarios— la capacidad de sintetizar y proponer ciertas discusiones. Así va tomando forma un entramado conceptual que parte

de las prácticas y de las perspectivas que fundamentan la existencia de los medios comunitarios, y que también se traducía en aportes concretos: materiales para promover marcos jurídicos que respetaran el derecho a la comunicación, estudios de jurisprudencia comparada, informes nacionales y regionales, propuestas sobre sostenibilidad, debates sobre género y comunicación —recordemos que los medios comunitarios fueron pioneros en pensar el rol de las mujeres en los medios de comunicación—, en diseñar manuales de estilo que no solo incluyen pautas gramaticales, sino sobre todo con una mirada política sobre la construcción de la información, hablar de cultura libre y de mediactivismo, relacionar los procesos regionales con sus expresiones locales. Entonces, destacaría estas dos cuestiones de esos años como parte de la coordinación regional de AMARC: pensar la forma de construcción de la red y la elaboración conceptual, teórica, a partir de las experiencias. Ese proceso culminó con la décima Conferencia y Asamblea Mundial de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC 10), realizada en La Plata en noviembre de 2010. Fue el corolario de un ciclo en el que la perspectiva latinoamericana ganó visibilidad e incidencia dentro de la red internacional. La declaración de AMARC 10 deja clara la relevancia de los medios comunitarios, populares y alternativos como actores políticos. Habla de los desbalances de poder y de desigualdades no solo económicas, de género o etarias, sino también en el acceso a los medios y al espacio público como lugar de deliberación y confrontación de ideas.

Ese texto tiene 15 años, pero sigue vigente. Muchas de esas ideas hoy tenemos que volver a defenderlas, reafirmando que los medios comunitarios son actores políticos indispensables para el fortalecimiento de la democracia.

A más de 40 años del retorno de la democracia en Argentina, ¿cuáles considerás que son hoy los principales desafíos y oportunidades para las radios comunitarias en nuestro país?

Para hablar de la actualidad, lo primero que hay que decir es que, en Argentina, desde la asunción del gobierno de Javier Milei, atravesamos un escenario de retracción muy profunda en el ejercicio de la libertad de expresión y del derecho a la comunicación.

Desde el año pasado, desde la Carrera de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, junto con los gremios de prensa: SiPreBA, la FATPREN² y la Federación Internacional de Periodistas, venimos elaborando un informe para sistematizar y denunciar la situación en torno a la libertad de expresión. Ese informe da cuenta del incremento de la represión en las movilizaciones contra las políticas del gobierno, de la persecución a periodistas y fotorreporteros, de casos de judicialización, censura e incluso pedidos de allanamiento a periodistas por parte de funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional. Todo esto deteriora la posibilidad de expresión de voces críticas, lo cual empobrece las condiciones para el debate público.

A la vez, vemos un abandono por parte del Estado de su rol de garante del ejercicio de derechos en general y del derecho a la comunicación específicamente: el desfinanciamiento de la producción nacional, el vaciamiento de los medios públicos y de los organismos vinculados a la comunicación, incluyendo la eliminación de políticas de promoción y fortalecimiento de la comunicación comunitaria, popular, alternativa e indígena.

Es un momento en el que predominan los desafíos por sobre las posibilidades. Las estrategias del sector son principalmente defensivas: no perder las reivindicaciones históricas, pero al mismo tiempo defender lo más elemental, que es el derecho a comunicar, el derecho al disenso y a la expresión de la disidencia.

Históricamente, los medios comunitarios han levantado la bandera de la comunicación como derecho, más allá de lo jurídicamente reconocido en el Pacto de San José de Costa Rica, que habla del derecho a la libertad de expresión. Desde el sector, se impulsó la concepción de la comunicación como un derecho ampliado. Sin embargo, hoy nos encontramos en un escenario tan regresivo que parece que esos debates ya no tienen lugar, y la defensa pasa por asegurar las condiciones mínimas para el ejercicio de la libertad de expresión.

Mientras tanto, se sigue construyendo masa crítica desde la comunicación. La idea de que este modelo no es inevitable ni inalterable

2. Federación Argentina de Trabajadores de Prensa

se sostiene todos los días en los medios comunitarios, que aportan a la construcción de un modelo de sociedad más justo. La tarea no solo es incidir en la salida de esta etapa política, sino también en que lo que venga después incluya una mirada más compleja sobre la comunicación.

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se apoyó fuertemente en los medios comunitarios, pero, en mi opinión, luego primó una mirada más bien instrumental de los medios. Las políticas dirigidas al sector, si bien fueron producto de una demanda histórica y tuvieron un impacto positivo muy significativo en las posibilidades de producir, en la sostenibilidad e infraestructura, estuvieron atravesadas por una visión que, más allá de algunas voluntades individuales en gran parte desconocía la especificidad de los medios comunitarios, manteniendo una relación tensa con el Estado. De cara al futuro, una de las tareas es incidir en la construcción de programas y políticas comunicacionales que no se limiten a ver a los medios como herramientas, sino que los reconozcan desde la perspectiva de la comunicación como derecho. Una política transformadora en ese sentido tendría mucho que aprender de los medios comunitarios, populares y alternativos, que son quienes más saben de estas prácticas y perspectivas.

Para finalizar, quisiera retomar una de tus reflexiones recientes sobre la comunicación comunitaria: “La comunidad es entendida fundamentalmente como espacio de encuentro, de participación, de ejercicio de derechos, de despliegue de la condición de ciudadanos y ciudadanas y de valoración de los procesos colectivos” (Castello y Lamas, 2024). Desde tu experiencia, ¿cómo imaginás el futuro de las radios comunitarias en la construcción de esa ciudadanía comunicativa que conjuga derechos, prácticas colectivas y utopías democráticas?

Creo que para pensar el futuro de los medios comunitarios conviene recuperar una idea clave: la historia de la comunicación comunitaria en América Latina es inseparable de las luchas de los sectores populares. Hoy atravesamos un contexto donde muchas conquistas sociales están siendo cuestionadas, con crecientes desigualdades y un retroceso en el reconocimiento del derecho a la libertad de expresión. Frente a esto, los medios comunitarios siguen defendiendo la posibilidad de construir sociedades más justas. A veces esa voluntad se sintetiza en la idea de

cambiar el mundo, queremos cambiar el mundo, y suena grandilocuente, y ciertamente es impreciso, pero ahí está la utopía: en ese horizonte que se sostiene y se renueva.

Las radios, los medios comunitarios son, y seguirán siendo, espacios para construir colectivamente, debatir, tomar decisiones con otros y otras, experimentar, compartir y disfrutar también. Muchas veces han adelantado discusiones que tiempo después se incorporaron a la agenda social más amplia. Son ámbitos para pensar la política, la comunicación y, en definitiva, para pensar el mundo para transformarlo.

Referencias bibliográficas

Calleja, A., & Solís, B. (2005). *Con permiso: la radio comunitaria en México* (2a ed.). Asociación Mundial de Radios Comunitarias-México; Fundación Friedrich Ebert-México.

Castello, P., & Lamas, E. (2024). Medios comunitarios. En D. De Charras, L. Kejval, & S. Hernández (Comps.), *Vocabulario crítico de las Ciencias de la Comunicación* (pp. 268-271). Penguin Random House Grupo Editorial; Carrera de Ciencias de la Comunicación – UBA.

Kejval, L., & Castello, P. (2023). La comunicación popular a cuarenta años de democracia en Argentina: diálogo con Marita Mata y Washington Uranga. *Revista Argentina de Comunicación*, 11(14), 229-245. <https://www.fadec-cos.ar/revista/index.php/rac/article/view/142>